



ACUERDO PCSJA20-11627
03/09/2020

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, que ocupaba el doctor Francisco Javier Tamayo Tabares”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 26 de agosto de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira - Risaralda, que ocupaba el doctor Francisco Javier Tamayo Tabares.

Orden	Nombre	Puntos
1	BENAVIDES GETIAL EDGAR ENRIQUE	510,18

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los tres (3) días del mes agosto del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR/MCSO/lfhg/PCSJ/MMBD

Firmado Por:

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTIA
MAGISTRADO ALTA CORPORACION
DESPACHO 5 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6a8db78c36b91e3c73cddefc60947611d3c963190d3b3f68bf962d1f5f61572**
Documento generado en 07/09/2020 04:12:49 p.m.